I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001848

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

Cerrillos, 28 SET. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5751/2011; el Ordinario Nº400/752/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; la carta de don Patricio Laguna Hernández, de fecha 22 de septiembre de 2011; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase investigación sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de la funcionaria denunciada por don Patricio Laguna Hernández, en documento de fecha 22 de septiembre de 2011.

2. Desígnase como investigador de la causa a don Iván Valenzuela Aguilera.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/PGI

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Departamento Personal
Investigador don Iván Valenzuela A.
Página Web